

5-XI-1971.
Tribuna
Médica

LA FUNDACION UNIVERSITARIA AGUSTIN PEDRO Y PONS, EN MARCHA

EN el coloquio "Estudios de un anteproyecto de fundación universitaria Agustín Pedro y Pons", celebrado en la Real Academia, su presidente, doctor don Pedro Domingo San Juan, se extendió en unas consideraciones sobre la persona e idiosincrasia del desaparecido doctor Pedro y Pons y las motivaciones que le llevaron a la decisión de crear una fundación que facilitase el estudio y la investigación a futuros profesionales de la Medicina. Explicó sus laboriosos comienzos y la angustiosa escasez de medios, así como su colaboración, más tarde, en cuantos esfuerzos se realizaron para transformar al catedrático en maestro y al estudio memorístico en rigurosa objetividad. La inquietud con que contemplaba al estudiante desconocedor de aquello que debía saber y el orden por el que debía luchar. Subrayó su desmesurado amor por el libro, la tabla de salvación para él. Y así justificó que el primer interés del desaparecido maestro fuera el de utilizar sus ahorros en aquella institución que permitiera al estudiante ansioso del saber su acceso al mismo.

Señaló la dificultad que entraña, faltos de claras directrices, el interpretar, para materializarlo, el sentir y

empenado pensar del doctor Pedro y Pons al no haber puesto en marcha su proyecto antes de desaparecer y citó la cláusula séptima de su testamento:

"Instituto heredero universal a la Fundación Universitaria Pedro y Pons, que por el presente documento fundo, creo y doto, debiendo efectuar los albaceas todos los actos necesarios para la organización

de esta fundación y para su regulación y ordenamiento si no lo hubiera hecho yo en vida...", y lamentó sentidamente que esto último no hubiera tenido lugar.

Siguió un interesante debate abierto en el que se expresó unánimemente el interés en llevar a término el proyecto soñado por el maestro desaparecido.

